



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1

QUILLA-23-174322

Barranquilla, 4 de septiembre de 2023



SC-CER103099



SA-CER758031



Señora:

MARLENE PUGLIESE OLIVARES

CALLE 14 No. 17-206

La playa, Atlántico

Asunto: Citación de Audiencia Pública.

Ref.: IU29-073-2023/IU28-265-2020

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del artículo 223 de la ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia), lo hemos citado en calidad de presuntos infractores de la conducta(s) descrita en el **acta de visita O.C.U. No 0585-2020, acta de visita O.C.U. No. 5529-2020 y acta de visita 5530 con informe tecnico O.C.U. No 3159-2021**, con relación al predio ubicado en la CALLE 14 No. 17-206 de la localidad RIOMAR de Barranquilla, por la presunta comisión de comportamiento contrarios a la integridad urbanística que establece el artículo 135 literal A numeral 4 de la ley 1801 de 2016 en dicho predio.

Procederemos a programar audiencia pública, para el día **18 de septiembre de 2023 a las 9:00 a.m.**, en las instalaciones de este despacho ubicadas en la Alcaldía Distrital de Barranquilla Calle 34 No 43-31 PISO 4.

Se le informa que el expediente se encuentra a su disposición en este despacho para que ejerza su derecho a la defensa, puede llegar o solicitar las pruebas que considere conducente y pertinente a efectos de esclarecer los hechos materia de investigación.

Se le advierte al presunto infractor que debe presentarse a la diligencia y de no poder asistir a esta debe asignar un abogado titulado que lo represente ya que solo se admitirá exclusivamente de conformidad con la ley la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor que excuse la inasistencia. En caso de no presentar la debida excusa, se tendrán por cierto los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo en el asunto.

Atentamente,

Jennifer Rodríguez Jiménez

Inspectora veintinueve (29) de Policía Urbana

Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público

Proyecto: Javier Lamby





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1

QUILLA-23-174322

Barranquilla, 4 de septiembre de 2023



9C-CER103099



9A-CER756031



Señora:

MARLENE PUGLIESE OLIVARES

CALLE 14 No. 17-206

La playa, Atlántico

Asunto: Citación de Audiencia Pública.

Ref.: IU29-073-2023/IU28-265-2020

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del artículo 223 de la ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia), lo hemos citado en calidad de presuntos infractores de la conducta(s) descrita en el acta de visita O.C.U. No 0585-2020, acta de visita O.C.U. No. 5529-2020 y acta de visita 5530 con informe tecnico O.C.U. No 3159-2021, con relación al predio ubicado en la CALLE 14 No. 17-206 de la localidad RIOMAR de Barranquilla, por la presunta comisión de comportamiento contrarios a la integridad urbanística que establece el artículo 135 literal A numeral 4 de la ley 1801 de 2016 en dicho predio.

Procederemos a programar audiencia pública, para el día 18 de septiembre de 2023 a las 9:00 a.m., en las instalaciones de este despacho ubicadas en la Alcaldía Distrital de Barranquilla Calle 34 No 43-31 PISO 4.

Se le informa que el expediente se encuentra a su disposición en este despacho para que ejerza su derecho a la defensa, puede llegar o solicitar las pruebas que considere conducente y pertinente a efectos de esclarecer los hechos materia de investigación.

Se le advierte al presunto infractor que debe presentarse a la diligencia y de no poder asistir a esta debe asignar un abogado titulado que lo represente ya que solo se admitirá exclusivamente de conformidad con la ley la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor que excuse la inasistencia. En caso de no presentar la debida excusa, se tendrán por cierto los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo en el asunto.

Atentamente,

Jennifer Rodríguez Jiménez

Inspectora veintinueve (29) de Policía Urbana

Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público

Proyecto: Javier Lamby

